

Elisabeth Holland: portavoz de los silenciados y cómplice de un tópico

Antonio Juan CALVO MATURANA*

RESUMEN

El presente trabajo reivindica la importancia del «Diario de lady Holland» como fuente para el conocimiento de la España de Carlos IV e, igualmente, reconoce la gran talla de la autora de dicha obra. Ésta fue mucho más que la consorte de lord Holland, convirtiéndose en anfitriona y confidente de muchos de los grandes políticos ingleses y españoles de la época. Lady Holland hizo un retrato de España y los españoles que— a nuestro parecer— ha sido infravalorado, y cuyo interés radica en su carácter de portavoz de la heterogénea oposición a Godoy y sus regios protectores.

Palabras clave: Elisabeth Holland, Holland House, Corte española, Facciones políticas, 1803.

ABSTRACT

The present essay analyzes «The Spanish Journal of Elisabeth Holland», a travel book which portrays an interesting view of Spain in times of Charles the Fourth. This vision shows the point of view of the people related to Holland's marriage in Spain (Godoy's heterogeneous opposition). In addition, we will realize how important lady Holland has been as hostess and confidant of so many important men of the age of Napoleon.

Key words: Elisabeth Holland, Holland House, Spanish Court, Politic wings, 1803.

VALOR DEL *SPANISH JOURNAL* COMO FUENTE HISTÓRICA¹

Trabajando sobre las fuentes para el estudio de la Crisis del Antiguo Régimen en España llama la atención, por el escaso interés que le han prestado los historiadores españoles, el caso peculiar del «Diario de lady Holland»². El hecho de que no se haya traducido al castellano y de que prácticamente no existan copias³ del libro en España se nos antoja más como el síntoma que como la causa de este olvido al que me refiero. Los autores del siglo pasado se limitan a aludir al famoso «indecente parecido» que la inglesa vio entre el infante Don Francisco de Paula y el favorito Manuel Godoy, tal y como hizo el Marqués de Villa-Urrutia en 1926. De esta manera, una fuente de considerable valor queda injustamente reducida a un

* Antonio Calvo es becario del MECD, adscrito al Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense.

¹ Este trabajo se realizó en el 2003 gracias a la ayuda económica que la Fundación Caja de Madrid prestó al autor como becario pre-doctoral suyo.

² *The Spanish Journal of Elisabeth lady Holland*; London, Earl of Ilchester, 1910.

³ Ni la Biblioteca Nacional ni el Catálogo de Bibliotecas Universitarias tienen registrado ejemplar alguno, así que sólo tenemos constancia de la disponibilidad del libro en el Instituto Valencia de Don Juan (Madrid).

anecdótico cuya muestra definitoria es ese parecido recurrente que acompaña —como argumento accesorio— a todas las obras tendenciosas que concibieron —y aún conciben— la historia política de la España de Carlos IV en torno a la alcoba de la reina María Luisa.

Así pues, hablamos de un testimonio histórico que —con escasas excepciones— ha sido ninguneado en una doble vertiente, ya que apenas ha sido objeto de interés científico a modo de artículo o monografía; asimismo, numerosos historiadores dan a entender tácitamente y sin circunspección alguna que la han citado de oídas sin haberse aproximado a las más de cuatrocientas páginas en lengua inglesa que contiene la casi centenaria edición del conde de Ilchester. Ian Robertson, autor de una famosa obra sobre el fenómeno de los viajeros ingleses⁴, dedica un capítulo a la dama que aquí nos ocupa, pero el reducido espacio destinado y el talante descriptivo dan una visión sesgada del libro en cuestión.

Con este trabajo pretendemos sacar al *Spanish Journal of Elisabeth lady Holland* de la orfandad de estudios de la que adolece, no sólo por el interés de las afirmaciones que contiene sino por la contemporaneidad de la autora con los hechos. Además, hay que añadir al «qué» y al «cuándo» un tercer factor adverbial: el «quién»; y es que Elisabeth Holland disfrutó de una posición privilegiada desde la que escribir sobre la España de principios del XIX. Como mujer de lord Holland⁵ fue confidente de personajes de la talla de Jovellanos y del peso cortesano de la condesa de Montijo o la duquesa de Osuna. *Muchas de las aseveraciones de lady Holland son, sin lugar a dudas, eco de un sector de la Corte que no podía permitirse la licencia de poner por escrito determinados pensamientos y rumores tan adversos a los Reyes y a Godoy.*

Un botón de muestra: son de sobra conocidas las incertidumbres que acompañan al motivo de la muerte de la XIII duquesa de Alba en 1802; pues bien, ¿no es acaso trascendente que lady Holland insinuara ya en 1803 que María del Pilar Teresa había sido envenenada por orden de la Reina? Sólo un alto diplomático extranjero o alguien de su entorno y status podía combinar el acercamiento a la cotidianidad cortesana y la inmunidad para publicar las voces de un grupo que era libre de pensamiento pero prisionero potencial de sus palabras.

De cualquier manera, en lo que respecta a la usina de rumores que es la España del albor decimonónico, parece evidente que —salvo hallazgo revolucionario de, por ejemplo, alguna carta febril de Godoy a María Luisa— las especulaciones

⁴ ROBERTSON, Ian, *Los curiosos impertinentes. Viajeros ingleses desde la accesión de Carlos III hasta 1855*; Serbal/CSIC, 1988, pp. 161-170.

⁵ Henry Richard Vassall Fox, lord Holland (1773-1840): político británico del partido *whig* y miembro de la Cámara de los Lores, donde destacó por su oratoria antinapoleónica y en defensa de la abolición de la esclavitud. El inglés integró esporádicamente algún gobierno del partido. Como hombre de letras escribió entre otras obras sus *Foreign Reminiscences*, y concretamente como hispanista estudió la *Vida y obras de Lope Félix de Vega Carpio* dedicada a Quintana. En su interés por la historia y la literatura españolas, hay constancia de su gusto por la consulta de documentos antiguos, ayudado por su esposa; ejemplo de ello es la *Carta del Sr. Cabarrús interesándose con Don José Pizarro para que franquee a lady Holland una copia de la correspondencia del S. Don Pedro Ronquillo, embajador del Rey cerca de la Corte de Londres desde enero de 1682 hasta el de 1688 inclusive y traducción de la nota dirigida a dicho Señor Pizarro por un hijo del expresado Cabarrús* (A.H.N., legajo 240, n.º 33), fechada el 21 de julio de 1803.

quedaron atrás en la historiografía, siendo igualmente obvio el valor de los entresijos de la Corte en una etapa tan convulsa y tan próxima al síncope del 2 de mayo. Saber si lady Holland miente, o si sus informadores le mintieron, no es de vital importancia, lo verdaderamente interesante es que numerosas alusiones o anécdotas pueden encontrarse en autores como Andrés Muriel⁶ (descartando por las fechas que Muriel o Escoiquiz leyeran a la dama inglesa), a quien llegaron por la misma vertiente de opinión, cauce oscuro sobre el que el «Diario» arroja un haz de luz.

El *Spanish Journal* es, también, un buen pretexto para enmarcar la obra dentro de la interesante literatura de libros de viajes de extranjeros por España, y concretamente en el de las damas viajeras, entre las que lady Holland aparece como un paradigma para la mismísima Virginia Woolf⁷.

La historiografía ha sido crítica con el fenómeno de las obras de extranjeros sobre España; uno de los grandes compiladores de este género, Arturo Farinelli, habla de «fenómeno incurable» y «moda detestable»⁸, considera que son pocas las que tienen verdadero interés para el lector actual, ya que se sabe que alguno de los autores ni siquiera estuvo en los lugares que describe, sirviéndose de los testimonios de otros libros; otros muchos se quedaron en la descripción superficial. El propio Domínguez Ortiz desprecia estos textos alegando que «la mayoría de los viajeros, carentes de formación científica, ven lo que ya de antemano pensaban ver»⁹. Morales Padrón, delimitando pros y contras de este tipo de literatura hecha por extranjeros, considera que ante todo «no es dogmático lo que dicen, incurren en errores, y se encuentran lastrados de ideas previas y prejuicios (...) persisten determinados estereotipos (pereza, fanatismo) como persisten tópicos en torno a Don Juan, Pedro el Cruel, la Inquisición, etc. propios de la Leyenda Negra...».

El mismo autor opina que este conjunto de escritores dejan la puerta abierta a unas contadas excepciones, en cuyos textos «hay interés cultural, sociológico, etnográfico, e histórico (...) siempre la visión del otro, en contraste con la nuestra propia, servirá para decantar una más exacta imagen»¹⁰. Virtudes todas, insistimos, optimizadas por el palco de lujo desde el que la inglesa pudo contemplar la España de Carlos IV; además, lady Holland responde al perfil dichas excepciones¹¹ al ser una persona culta, que pasó bastante tiempo en España y que se relacionó con un importante grupo cualitativo y cuantitativo de españoles¹².

⁶ ANDRÉS MURIEL, *Historia de Carlos IV*; B.A.E. tomos 114-115; Madrid, Atlas, 1959.

⁷ WOOLF, Virginia, *Viajes y viajeros*; Barcelona, Plaza & Janés, 2001.

⁸ FARINELLI, Arturo, *Viajes por España y Portugal. Desde la Edad Media hasta el S. XX. Nuevas y antiguas divagaciones bibliográficas* (IV vols.); Roma, Reale Academia d'Italia, 1942.

⁹ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*; Barcelona, Ariel, 1984, p. 122.

¹⁰ MORALES PADRÓN, Francisco, *Viajeras extranjeras en Sevilla, S. XIX*; Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 10-11.

¹¹ ENCISO RECIO, Luis Miguel, «Los cauces de penetración y difusión en la Península: los viajeros y las sociedades económicas de amigos del país», en JOVER ZAMORA, J. M. (dir), *Historia de España* (tomo XXXI); Madrid, Espasa Calpe, 1987.

¹² Sobre la visión extranjera de la Península, ver LÓPEZ-CORDÓN, M.^a Victoria, «La imagen de España en Europa», en ENCISO ALONSO-MUÑOHER, Isabel (coord.), *Carlos III y su época*, Barcelona, Carroggio, 2003, pp. 295-319.

Cuestión aparte es la verosimilitud de la autora; obviamente el matrimonio Holland adoptó una posición recelosa ante el poder central de la principal aliada de Napoleón. Sin duda una velada y comprensible perspectiva anglófila cubre la obra de principio a fin, aunque Elisabeth es lo suficientemente honesta como para no perder de vista una cierta objetividad o lo suficientemente elocuente como para haber engañado al que escribe; es decir, el «Diario» no se ajusta al panfletismo de otras obras publicadas en el extranjero¹³ por estas fechas, o de los testimonios partidistas de los embajadores extranjeros; tampoco es una repetición sistemática de tópicos sobre el país y su folclore.

Cualquier lector escéptico sobre el valor de la obra para el estudio de la historia política, debe notar al menos que es, en definitiva, una atrayente fuente con cerca de dos siglos de antigüedad, a la par que una apasionante «novela histórica» radicalmente «basada en hechos reales», por la que se pasean los protagonistas de la trama de 1808.

MORFOLOGÍA DE LA OBRA

Sobre la naturaleza de la fuente, es esencial recoger la correcta acepción inglesa de *journal* como «a book containing notices concerning the daily stages of a route...»¹⁴, lo que deja claro sin necesidad de leer el texto que la traducción común del título como «Diario» que hasta ahora he utilizado adrede, es incorrecta, pues se trata de un diario de viaje; esta aclaración no es ninguna sutileza, pues la palabra «diario» inspira una connotación personal-sentimental que no tiene que ver con el caso que nos ocupa, y aún menos atribuida a una mujer, con los prejuicios de género que ello acarrea. Las alusiones de lady Holland a sí misma y a su familia son mínimas, y múltiples a las personas con las que se encuentra y al país que está visitando; así que es más correcto asimilar a la escritora con Bourgoing o Irving, que con —verbigracia— Ana Frank.

Al hilo de lo dicho, en un artículo publicado en 1908, coincidiendo con la publicación de la parte inglesa del *Journal*, la célebre Virginia Woolf subrayaba que: «un viajero inglés del siglo XVIII no podía aprovecharse plenamente de la experiencia a menos anotara lo que había visto y pensado (...) desde su primerísima juventud lady Webster¹⁵ poseyó una cualidad que salvó a su diario del violento destino de los diarios, y ahorró sonrojos a la autora, que podía ser impersonal como un niño de diez años y tan inteligente como un político (...) no era la intención del diario prestar atención a los sentimientos o dar relación de todos ellos, excepto para resumirlos aquí y allí de manera práctica, como si escribiera una nota taquigráfica...»¹⁶. Los diarios íntimos serán plenamente burgueses.

¹³ Claro ejemplo de ello es la *Vie politique de Marie-Louise de Parme, Reine d'Espagne contenant ses intrigues amoureuses...* (París, 1793).

¹⁴ *The Oxford English Dictionary*; Oxford, Clarendon Press, 1989.

¹⁵ En 1791, cuando la joven Elisabeth comenzó a escribir su diario inglés, aún estaba casada con sir Godfrey Webster.

¹⁶ WOOLF, *Viajes y...*, pp. 214-217.

En cuanto al aspecto formal del texto, cabe decir que está dividido en dos volúmenes, uno por cada estancia de lady Holland en España, aunque la edición del conde de Ilchester¹⁷ (1910), está formada por un solo libro que añade a las obras originales sendas introducciones históricas, un buen índice onomástico, un mapa de la Península con el trazado del recorrido de los dos viajes y un número considerable de notas a pie de página que traducen los constantes hispanismos de la autora y aclaran al lector de la Inglaterra de principios del siglo XX el papel de los personajes mencionados; el conde de Ilchester sigue respecto a España la línea de la historiografía inglesa de la época, encabezada por Martín Hume, en cuya *Modern Spain* (1899) se pueden leer asertos de este tipo: «La ambición de Godoy había metido a España en esta trampa (...) María Luisa sacrificaba toda consideración de deberes maternos y conyugales por su amor a Godoy; el pobre y débil rey, creyéndose un genio, estaba dominado por su esposa y el amante de ésta...»¹⁸; en fin, una perspectiva que no debe considerarse antediluviana, pues no ha sido aún desterrada siquiera de España.

La salida a la luz del *Spanish Journal* se debe a la buena acogida que tuvo la publicación en 1908 de dos volúmenes que contenían *The Journal of Elisabeth lady Holland (1791-1811)*, en los que el conde de Ilchester editó las impresiones de la inglesa en el viaje por Italia y los años pasados en Inglaterra entre los viajes a España. La publicación salió a la luz un siglo tarde, pero tuvo buena acogida incluso por parte de algún historiador español: en las «adiciones» a la recopilación que Julio Somoza¹⁹ hace de las cartas entre Jovellanos y lord Holland, éste muestra su deleite por la publicación del segundo diario firmado por lady Holland: «En el momento de terminar la presente obra, llega a nuestras manos, la interesantísima, publicada en Londres a fines de 1910, titulada: *The Spanish Journal of Elisabeth lady Holland* (...) Con tan interesante *Diario* a la vista, hubiéramos podido desvanecer todas nuestras dudas, aclarar los puntos dificultosos y enrevesados, y los pasajes oscuros, determinando con mayor fijeza, el carácter, intervención, y alusiones, a muchos de los personajes que en aquellas *Cartas* se mencionan (...) sentímonos poseídos de inmenso júbilo, al ver, que desde la vecina nación Británica (por cuyas instituciones y progreso, sentimos admiración sin límites) surge, al cabo de un siglo, con melodioso acento, la atractiva palabra de la hermosa Isabel Vassal (...) En sus atractivas palabras y sugestivas páginas, verán reflejados a lo vivo, nuestro carácter, nuestra vida nacional, y las memorias y sucesos de aquellos imborrables días»²⁰.

Tal y como ya se ha dicho, los Holland hicieron dos viajes a la Península Ibérica (sir Henry Richard había estado en España antes de conocer a la que sería su esposa); el primero de los viajes del matrimonio se debió a los problemas de salud de su hijo Charles y se desarrolló entre noviembre de 1802 y marzo de 1805 viviendo la etapa de paz diplomática que Godoy²¹ consiguió entre la Guerra de las Naran-

¹⁷ Edición con la que he podido trabajar gracias al préstamo de la British Library.

¹⁸ HUME, Martín, *Historia de la España Contemporánea 1788-1898*; Madrid, La España Moderna, p. 80.

¹⁹ SOMOZA GARCÍA-SALA, Julio (Prólogo y Notas), *Cartas de Jovellanos y Lord Vassall Holland*; Madrid, Imprenta de los Hijos de Gómez Fuentenebro, 1911 (2 vols.).

²⁰ *Ibidem*, vol. II, pp. 602-603.

²¹ LA PARRA, Emilio, *Manuel Godoy. La aventura del poder*; Barcelona, Tusquets, 2002.

jas y la Batalla de Trafalgar; en este primer cuaderno, lady Holland anota día a día las visitas que hace a diferentes ciudades, y profundiza en sus impresiones sobre España y los españoles. El segundo viaje se produjo en plena Guerra de la Independencia, entre octubre de 1808 y julio de 1809, de nuevo lord Holland viajaba por intereses particulares sin ocupar ningún cargo político. A pesar de la brevedad de la visita, la extensión del segundo bloque es similar y en él abundan las alusiones al desarrollo de la Guerra y los encuentros con un gran amigo del matrimonio, Gaspar Melchor de Jovellanos.

Este trabajo está centrado en el primero de los *journals*, en tanto que la segunda mitad del «Diario de lady Holland» ha sido trabajada, aunque indirectamente, con gran brillantez, por el profesor de la Universidad de Sevilla, Manuel Moreno Alonso, quien firma una imprescindible monografía²² sobre la importante relación de lord Holland con el liberalismo español desde el estado embrionario de esta ideología en la Guerra de la Independencia hasta su consolidación durante el reinado de Isabel II. En la citada obra, que supone una de las excepciones a lo dicho unos párrafos atrás sobre el olvido a Elisabeth Holland, el *Spanish Journal* es una gran referencia; no en vano, Manuel Moreno considera que «todas las cosas de España y costumbres de los españoles están interpretadas en las bellas y muy agudas páginas del *Diario*» en el que «sorprende enormemente el alto grado de información de las cosas y de los hombres de la época»²³.

La edición manejada —la única existente— está escrita en lengua inglesa, idioma que hace dos siglos acostumbraba a redactarse en párrafos mucho más complejos que hoy día y, por ello resultan más abiertos a la interpretación del que traduce. Asimismo, el texto está plagado de galicismos y palabras españolas sin sinónimo conocido en inglés (tales como «besamanos» o «mantilla»), pues la autora dominaba ambos idiomas (francés y castellano). Como es lógico, lady Holland escribe para sí misma y para los ingleses aun siendo capaz de hablar la lengua de Cervantes; el 13 de junio de 1809, tras recibir una carta de «Su Señora», Jovellanos le contesta así —claro está, exagerando cortésmente-: «Que yo desease, mi muy amable My Lady, tener alguna carta de Vm., era tan natural como disculpable en mí, que conozco y sé apreciar tan altamente quanto viene de Vm. (...) yo he visto por mis ojos quán pura y graciosamente escribe Vm. en castellano, y con quanta gracia maneja una lengua que ciertamente es noble y expresiva»²⁴.

ELISABETH HOLLAND, LADY VIAJERA Y MUJER TRANSGRESORA

El fenómeno del interés de los viajeros extranjeros decimonónicos por España²⁵ es de sobra conocido; pero sin duda, estos personajes siguen una tradición que

²² MORENO ALONSO, Manuel, *La forja del liberalismo en España. Los amigos españoles de Lord Holland 1793-1840*; Madrid, Congreso de los Diputados, 1997.

²³ *Ibidem*; p. 35.

²⁴ SOMOZA GARCÍA-SALA, *Cartas de Jovellanos y Lord...* (J-XLVIII), p. 265.

²⁵ GARCÍA MERCADAL, José, *Viajes de extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del s.XX* (vol.V); Salamanca, Junta de Castilla y León, 1999.

viene como mínimo del siglo anterior. Antes de partir hacia la Península, lady Holland leyó algunos de los cuadernos de viaje más difundidos; muestra de ello son las divergencias que la dama dice tener con lo dicho por Swinburne o Bourgoing²⁶.

La peculiaridad de los viajeros del XIX se refiere a la naturaleza del viaje y al espíritu de los aventureros, pues por lo general ya no se trata de sujetos con cargos oficiales (como los embajadores de los Estados italianos en los siglos XVI y XVII) sino personas que viajan por placer o buscando un mejor clima por motivos de salud. Común a todos ellos es la inquietud de expresar por escrito lo que observan a lo largo de su marcha por un país aún en medio del largo camino entre lo exótico y lo convencional, la modernidad y la contemporaneidad²⁷, lo que atrae al espíritu prerromántico y romántico de los viajeros. Estos «curiosos impertinentes»²⁸ empezaron a ser numerosos a partir de mediados del XVIII, proliferando desde entonces las obras de viajeros ingleses por la Península Ibérica.

En este contexto de interés internacional casi exótico por la Península, hay que enmarcar el fecundo elenco de escritoras viajeras que alumbró la España del siglo XIX. En el clásico de García Mercadal²⁹ sobre el tema, se puede observar que ya a finales del siglo XVII señoras como la Marquesa de Villars, Madame D'Aulnoy o la Marquesa de Gudannes recorrieron la piel de toro y trascendieron su rol pasivo de género para escribir unos cuadernos de viaje, bien en un diario al uso o bien en un epistolario. Pero, sin duda, es el siglo XIX el que dejó una marcada huella femenina tras sucesivos viajes de francesas³⁰ (Mme de Suberwick, Mme de Vervel, etc.) e inglesas³¹.

Estas últimas —coincidiendo con el expansionismo de su país en todos los sentidos— tomaron el relevo de las «madammes» iniciando el tiempo del protagonismo de las «ladies», alguna de ellas con gran mérito personal como Isabella Frances Romer³², autora del *Viaje a España*, que se separó de su marido y viajó por Europa con su apellido de soltera. En estas mujeres se pueden observar varias características comunes: poder adquisitivo, formación cultural y arrojo personal; en muchos de los casos la mentalidad abierta de un marido es de gran ayuda para tras-

²⁶ Jean François Bourgoing, una vez regresó a Francia tras servirla en España como embajador, publicó en 1788 la primera edición de su *Tableau de l'Espagne Moderne* (tres volúmenes). Esta obra fue inmediatamente prohibida por la Inquisición y, aún no se ha traducido al castellano, pero sí se tradujo al inglés en poco tiempo como *Travels in Spain* (1790). Ambos ejemplares se pueden encontrar en la Biblioteca Nacional.

²⁷ «Temo haber venido a este país cien años demasiado pronto o cien años demasiado tarde, pues la originalidad ha desaparecido del carácter de los españoles, sin que todavía hayan adquirido el barniz de Francia o Inglaterra, cosa que cuando suceda hará que sean una raza mucho menos interesante» (SWINBURNE, Henry; *Viaje por Cataluña*; Barcelona, José Porter, 1946, p. 28).

²⁸ ROBERTSON, *Los curiosos...*

²⁹ GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España...*, vols.III-IV.

³⁰ Véase: ECHEVERRÍA PEREDA, Elena, *La imagen de España en Francia: viajeras francesas decimonónicas*; Málaga, Universidad de Málaga, 1994.

³¹ Interesa también la obra de Ana Clara GUERRERO: *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1990.

³² LÓPEZ BURGOS, María Antonia, *Siete viajeras inglesas en Granada (1802-1872)*; Granada, Axarxes, 1996, pp. 33-68.

cender el papel «femenino» de la época, véase por ejemplo a Dora Quinillan³³ y, como no, a lady Holland.

Elisabeth Vassal (1770-1845) —más tarde lady Holland— contrajo matrimonio muy joven con sir Godfrey Webster, «no se trataba de un marido a quien una inteligente y joven esposa pudiese ignorar: no sólo era burdo, sino de carácter violento...»³⁴. De talante muy distinto a las mujeres de su época, Elisabeth se rebelaba contra el sedentarismo de la vida en el campo pues —dice Virginia Woolf con admiración— «incluso de muchacha no entraba en su manera de ser sufrir cuando se podía hacer algo para protestar»³⁵.

Finalmente el matrimonio Webster viajó a Italia en 1791. En Florencia Elisabeth conoció a lord Holland quien —si seguimos a Woolf— «la introdujo en la poesía» y conquistó «su mente, y en el caso de lady Webster éste era el único camino hacia su corazón»³⁶. En 1796 lord Holland y lady Webster regresaron a Inglaterra con ella embarazada de Charles³⁷, su primer hijo en común; en 1797 el señor Webster pidió con éxito al Parlamento la anulación del matrimonio y ese mismo año (el 6 de julio, en la iglesia de Rickmansworth) su ex-mujer (obligada a pagar una fuerte indemnización) se convirtió en lady Holland, quien superaría el lastre que este trance —adulterio y divorcio— le pudo haber supuesto socialmente.³⁸

Dice John Fyvie sobre lady Holland que «dejó una impresión más marcada de su individualidad que ninguna otra mujer de su tiempo»³⁹; como anfitriona de Holland House, Mylady fue «durante gran parte de la primera mitad del siglo XIX, la figura femenina más llamativa —con la excepción de la realeza— de la espléndida sociedad londinense»⁴⁰. Todas las voces coinciden en considerar a aquella casa uno de los centros neurálgicos de la política británica y continental del momento, por ella pasaron personajes de talla internacional⁴¹ (Metternich y Talleyrand), políticos ingleses (T.B. Macaulay y el resto de los *whigs*) y celebridades del mundo de la ciencia (los hermanos Humboldt) y la literatura (los poetas Tomas Moore y Lord Byron).

³³ Autora de *A journal of a few months' residence in Portugal, and Glimpses of the south of Spain* (1847), casada con el poeta Edward Quinillan.

³⁴ WOOLF, *Viajes...*, pp. 213-214.

³⁵ Aunque es evidente la pasión que Virginia Woolf (1909) pone en el relato, ésta no va en detrimento del rigor ya que todos los datos coinciden con los apuntes biográficos que de lady Holland dan el conde de Ilchester (1910), John Fyvie (1910) o Julio Somoza (1911).

³⁶ *Ibidem*, p. 217.

³⁷ Debido a las particulares circunstancias de su nacimiento, Charles no heredó el título de su padre, sino que lo hizo el primer hijo dentro del matrimonio (1802) Henry Edward Fox. Elisabeth había tenido cinco hijos con sir Godfrey Webster, pero fue despojada de la tutela, y a la muerte de éste en 1800 se les asignaron otros tutores.

³⁸ «Pocas mujeres, incluso con su riqueza, su belleza y un título, podrían haberse legitimado con la sociedad como ella hizo, tras figurar en un divorcio tan sonado. Y menos todavía habrían alcanzado los privilegios que ella alcanzó...» (John Fyvie).

³⁹ FYVIE, John, *Nobles Dames and Notable Men of the Georgian Era*; London, Condestable & Company, 1910 pp. 170-199.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 173.

⁴¹ *Ibid...*, pp. 176-177.

Igualmente, y gracias a las amistades que se granjeó lord Holland en España (primero solo en 1791 y, más tarde junto a su mujer en las otras dos estancias), Holland House fue punto de encuentro para los políticos exiliados españoles: «el español Argüelles fue bibliotecario de la casa y el sevillano Blanco-White, el secretario personal del lord cuando no tutor de sus hijos»⁴², además lord Holland se comunicaba por correo con liberales españoles de la talla de Quintana⁴³ y Mendizábal⁴⁴. *The Holland House Diaries* contienen el registro de visitas o correspondencia también de otros españoles (liberales o no): el conde de Toreno, el marqués de la Romana, el duque del Infantado, el conde de Fernán Núñez, el general Álava, Martínez de la Rosa, el duque de Osuna, Manuel Godoy y un largo etcétera⁴⁵.

He aquí el motivo de la fama de lady Holland; ella «adoptó la política por lord Holland, con igual determinación, y al cabo de poco tiempo fue más entusiasta que él»⁴⁶. El absoluto control de Holland House la hizo poderosa, y en las cenas la iniciativa a la hora de invitar a los comensales y llevar el peso de la conversación fue totalmente suya; Macaulay⁴⁷ asegura que «un centurión no pone a sus soldados mejor en orden que como lo hace ella con sus invitados»⁴⁸; en otra ocasión, el mismo Macaulay⁴⁹ narra cómo a lo largo de una cena estuvo de «tan mal talante, que todos tuvimos que unirnos contra ella» y unos días más tarde recomienda a Ana M. Macaulay: «procura no ser tan apasionada de tu albedrío como lady Holland»⁵⁰. Sus inquietudes intelectuales y su cultura, llevaron a esta dama a interesarse por la política de más allá de las fronteras inglesas, llegando a escuchar a Robespierre en uno de sus discursos en la Asamblea Nacional o a secundar la pasión de marido por los asuntos de España.

Tanto apego al terreno «masculino» le valió más de un comentario irónico llegando a ser definida como «el único ministro insatisfecho fuera de servicio»⁵¹; el médico Henry Holland va más allá y habla de un gran amor al poder y un «tiránico» comportamiento con los comensales⁵². Fyvie insinúa que lady Holland descuidó el que era su ámbito como mujer al censurarle que «parece que cuidó poco de sus hijos»⁵³. Esta última opinión puede ser contradicha si se leen las cartas de

⁴² MORENO ALONSO, *La forja del liberalismo...*, p. 28.

⁴³ Véanse las *Cartas a Lord Holland, sobre los sucesos políticos de España en la segunda época Constitucional / por D. Manuel José Quintana*; Madrid, M. Rivadeneyra, 1853.

⁴⁴ MORENO ALONSO, Manuel, «Los asuntos políticos de España (1831-1840) en los *Diarios* de Lord Holland»; *Revista de Historia Contemporánea*, Sevilla, 1985, n.º III.

⁴⁵ MORENO ALONSO, *La forja del...*, p. 358.

⁴⁶ WOOLF, *Viajes...*, pp. 220.

⁴⁷ Thomas Babington Macaulay (1800-1859), político *whig* (uno de los primeros administradores de la India inglesa), poeta, ensayista e historiador cuya principal obra es la *History of England* en cinco volúmenes.

⁴⁸ FYVIE, *Nobles Dames and Notable Men...*, p. 181.

⁴⁹ MACAULAY, Thomas Babington, *Vida, Memorias y Cartas*; Madrid, La España Moderna, 1900, vol. I, pp. 23-24.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 40.

⁵¹ FYVIE, *Nobles Dames and...*, p. 190.

⁵² *Ibidem*, p. 178.

⁵³ *Ibid...*, p. 198.

dicha mujer a su hijo⁵⁴, definidas como «un contundente testimonio de su fina sensibilidad y amor maternal»⁵⁵.

La prueba de que lo dicho es cierto, y de que la inglesa no era un «convidado de piedra» en las tertulias es la correspondencia que luego mantuvo con los asistentes a dichas reuniones; la rica biblioteca del British Museum conserva numerosas cartas de Elisabeth Holland —«cuya personalidad fue siempre tan destacada en el círculo de amigos»⁵⁶— con: el conde de Toreno, Blanco-White, Argüelles, el duque del Infantado, el duque de Osuna y la marquesa de Santa Cruz, entre otros personajes españoles de relevancia.

Una de estas cartas merece especial atención al denotar individualidad e iniciativa política por parte de la autora del *Spanish Journal*; en ella Blanco-White le traslada a su señora el «eterno agradecimiento»⁵⁷ de Fray Servando Teresa de Mier⁵⁸, pues parece que ésta socorrió al mexicano consiguiendo para él una ayuda económica del gobierno inglés cuando huía de la persecución de los españoles; el fraile se había dirigido a la esta señora siendo consciente de sus contactos y de su interés por estos casos.

Queda claro, pues, que Elisabeth Holland fue una mujer extraordinaria que rompió con los convencionalismos y consiguió acceder a la esfera pública masculina (política, cultura...) desde el ámbito privado autorizado a las mujeres (el hogar), ya que Holland House fue su medio de proyección en vida y su camino hacia una huella intemporal; sello complementado por su incursión en el mundo de las letras.

CONTENIDO DEL DIARIO

a) España y los españoles

Dice Moreno Alonso con mucha razón que «el *Spanish Journal* de lady Holland (...) es el mayor testimonio del amor que los esposos sintieron por España», de manera que «intentan por todos los medios entrar en contacto con lo puramente hispano»⁵⁹. Las pocas veces que se ha reseñado el contenido del *Spanish Journal* se ha hecho desde el punto de vista del común de los libros de viajes, destacando los testimonios sobre el folclore y las costumbres españolas que resultan extrañas al escritor; este trabajo pretende huir de ese error, no sin antes destacar algunos de los *topics* más interesantes.

Tras dos meses en España, el entorno castellano evoca a la dama inglesa el recuerdo de *El Quijote*, una obra que le pareció tan simple y cómica como pedan-

⁵⁴ Elisabeth, lady Holland, to her son; Earl of Ilchester, Londres, 1946.

⁵⁵ MORENO ALONSO, *La forja...*, p. 8.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 163.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 343.

⁵⁸ José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra (Monterrey, 1765-México, 1827). Líder independentista mexicano, llamado «abuelo de la patria» por haber apoyado la independencia del reinado de Nuevo México frente a las tropas realistas defendiendo la creación de una república mexicana y colaborando en la creación de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos (1824).

⁵⁹ *Ib...*, p. 35.

tes los ingleses que aseguraban lo difícil que era disfrutar con las andanzas de Don Alonso Quijano sin conocer España. Ante la realidad española, lady Holland rehabilita a aquellos compatriotas dándoles la razón por completo⁶⁰ y admite que, conociendo las formas de los españoles, la *opera magna* cervantina puede ser considerada como la «más ingeniosa producción de la mente humana»⁶¹.

La opinión general de la británica sobre los habitantes de España es positiva; aunque están desprovistos de la «fascinadora elegancia» de los franceses y son «intolerantes con aquellos que no se ajustan a sus costumbres», los españoles parecen «sinceros y de buen corazón» al estar desprovistos de la maledicencia que acarrea el donaire de sus vecinos del otro lado de los Pirineos⁶².

A esta imagen de simpleza bondadosa añade lady Holland su idea sobre el concepto de amor en las dos penínsulas latinas del Mediterráneo, donde la práctica del sexo se considera el amor (sic). A su parecer, la diferencia está en que los italianos pasaron, de encerrar a sus mujeres en los muros de sus casas, a darles total libertad, en cambio los españoles siguen siendo muy celosos; por tanto el cortejo debe ser privado y la mantilla⁶³ se rebela como el medio femenino que procura libertad de movimiento a las mujeres sin ser reconocidas a simple vista. La argumentación no deja de ser curiosa, las mujeres de clase alta firmaron un «pacto tácito» introduciendo en su vestuario cotidiano —haciéndolo imprescindible para ir a la Iglesia, por ejemplo— el uso de la mantilla como medio de burlar los ojos vigilantes y conseguir la privacidad del galanteo.

Filtradas por una leve hermeneusis, las líneas que lady Holland dedica a la percepción hispana del amor, los celos maritales y el cortejo, son obra de una señora totalmente imbuida por la noción burguesa del matrimonio, la del enlace por amor y la fidelidad entre los cónyuges; para una hija de la Inglaterra del XIX, tan enamorada de su marido, las relaciones sentimentales en una sociedad del Antiguo Régimen, en la que el amor cortés sigue siendo público, pueden ser símbolo de retraso. Efectivamente, en la España de 1802, el sexo era el amor, porque el aman-

⁶⁰ «Nothing is so true, and to the assertion must be added that it cannot be completely so unless the reader knows Spain, its manners, customs, looks of the inhabitants, their tones of voice, dress, gestures, gravity, modes of sitting upon their asses, driving; their *ventas*, *posadas*, utensils, vessels for liquor, skins, etc...» (No puede ser más cierto, y habría que añadir que —la comprensión del Quijote— no será completa si el lector no conoce España, sus maneras, costumbres, imagen de sus habitantes, su tono de voz, su modo de vestir, sus gestos, su gravedad, su manera de sentarse sobre sus asnos, su conducción; sus ventas y posadas, utensilios, recipientes para el licor, pieles, etc).

⁶¹ *The Spanish Journal*, 16th February 1803, p. 31.

⁶² 29th December 1802, pp. 19-20.

⁶³ «The *cortejo* rarely appears with his *dama* in public; their interviews are private and owe to the *basquiña* and *mantilla* their frequency and security. A woman of the highest rank, the moment she is so equipped, defies observation; she may go out unattended, and by a dexterous management of the *mantilla*, may elude detection from the most vigilant. Judiciously enough, with a view to this object, they have entered into a sort of tacit compact (...) thus the costume will be perpetuated from mother to daughter, intentionally and accidentally» (El cortejo rara vez aparece con su dama en público; sus entrevistas son privadas y deben a la *basquiña* y a la *mantilla* su frecuencia y seguridad. Una mujer de la clase más alta, cuando está tan bien provista, elude la vigilancia; puede salir sola y, con un hábil manejo de la *mantilla*, puede eludir la identificación del más desconfiado. Con este fin, han concertado un pacto tácito (...) así el traje es perpetuado de madre a hija, intencionada y accidentalmente).

te era la persona escogida por los canales de la pasión y no por las vías del matrimonio concertado; al menos éstos son los conceptos, es obvio que la infidelidad burguesa y la fidelidad dieciochesca eran posibles.

La novelista Carmen Martín Gaité hizo su tesis doctoral sobre el tema del cortejo, dando lugar una interesante obra que sitúa en el reinado de Carlos IV el momento de mayor apogeo de este fenómeno ya desfasado en otros países; estos extractos deben ilustrar el porqué de la sorpresa de lady Holland: «...el matrimonio había distorsionado sus fines primordiales y caía vertiginosamente en desprestigio»⁶⁴; «...es indudable que entre el reinado de Carlos IV se aceleró la metamorfosis del cortejo en infidelidad»⁶⁵; «el cambio operado a lo largo del último tercio de siglo en la actitud de las señoras consistía, pues, fundamentalmente en un mayor cinismo y en la progresiva pérdida de respeto por las formas»⁶⁶.

Recorriendo los territorios peninsulares de la Monarquía Hispánica, lady Holland hace un gran número de comentarios en los que denota interés por todas las parcelas de la realidad del país que está visitando. Sin duda producto de conversaciones con entendidos vernáculos, son los comentarios claramente preliberales que se pueden leer en el *Spanish Journal* sobre toda una miscelánea de temas (las Manufacturas Reales⁶⁷, los Jesuitas⁶⁸, la Mesta⁶⁹, la agricultura española⁷⁰, etc.) que afectan a la política, la cultura, la economía y la sociedad españolas.

En muchas de sus anotaciones, Elisabeth Holland evidencia tener una gran sensibilidad y un desarrollado sentido de la estética, algo que se puede apreciar en sus valoraciones —positivas o negativas— sobre el arte español. A nivel arquitectónico demuestra ser una gran conocedora del arte gótico, igualmente, la inglesa muestra interés por acercarse a los estilos autóctonos, como por ejemplo el herreriano⁷¹

⁶⁴ MARTÍN GAITE, Carmen, *Usos amorosos del XVIII en España*; Madrid, Siglo XXI, 1972, p. 115.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 121.

⁶⁶ *Ibid...*, p. 123.

⁶⁷ «El gobierno español pierde considerablemente por su manufactura textil de Guadalajara. Confirma el comentario común de que el número de directores y supervisores de grandes salarios que son destinados en las Manufacturas Reales son más de los necesarios (...) las fábricas Reales han sido creadas para dar sitio a algún subalterno del ministro, tampoco es infrecuente ver a algún miembro caído del consejo siendo recompensado por sus malos servicios con una plaza de Inspector de alguna manufactura que ignoraba hasta recibir el cargo» (*The Spanish Journal*, 17th June, p. 147).

⁶⁸ Conversando con Antonio Capmany: «La época de la decadencia del gusto y la literatura en España coincide con el ascenso de la influencia de los Jesuitas; su reinado de siglo y medio está marcado en España por la profunda ignorancia y un gran perjuicio, o por frívolas e insustanciales búsquedas. La recuperación de la literatura y el estudio de las ciencias rigurosas son consecuencia de la expulsión» (4th July 1804, pp. 153-154) «La caída de los Jesuitas fue un gran soplo para el progreso de la educación en España...» (September 1804, p. 178).

⁶⁹ «Además del mayorazgo y otras instituciones nocivas, una de las grandes rémoras contra el progreso de España es la Mesta (...) Sus rebaños corren sin control por todo el Reino. Si lo que dicen los agricultores franceses es cierto, España debe continuar con su excelente lana, pero no destruir y entorpecer la agricultura...» (5th April 1803, p. 37).

⁷⁰ Lady Holland estima que «la agricultura del país está tristemente descuidada» y observa varios problemas como más allá del tópico de la indolencia, tales como el desapego del labrador a la tierra al vivir por temporadas en diversas haciendas, lo lejos que viven los granjeros y los labradores de la tierra o los —mencionados en la nota anterior— privilegios de la Mesta.

⁷¹ En la Colegiata de Lerma: «La arquitectura de la tribuna está concebida en un estilo sobrio, obra de Herrera o un discípulo; la otra parte del edificio, aunque no es fea, no está hecha con el mismo excelente gusto» (5th September, pp. 170-171).

al que se aproxima por primera vez en El Escorial. En el plano pictórico, disfruta con las obras de Velázquez y Rubens entre otros. Amante de la cultura en general, lady Holland hace verdaderas críticas de las representaciones teatrales en términos de guión, interpretación (sobre todo acerca de la célebre actriz de aquellos momentos, Rita Luna)⁷² y escenografía.

Precisamente la mezcla de esa inquietud vital con su posición privilegiada (la influencia de su marido) le permite conocer aspectos de España no alcanzables para los oriundos: los libros prohibidos (Erasmo y Calvino) de la Universidad de Valencia⁷³, la visita a la Alhambra por la noche⁷⁴, la ya citada al tribunal de la Inquisición o el permiso —mencionado más adelante— para ver los desnudos clásicos de la Academia de las Tres Nobles Artes. Todos estos lugares de interés, hoy accesibles para cualquier turista, no eran visitables si no se tenían los contactos necesarios; en el Archivo Histórico Nacional se puede leer la correspondencia entre el embajador inglés y diversas instancias españolas pidiendo la autorización pertinente para que los Holland (sobre todo una mujer) pudieran entrar en el Monasterio de El Escorial; el embajador Frere escribe a Pedro Cevallos y —ya con el permiso— al «Reverendo Padre Prior del Real Convento» (3-07-1803):

«Habiendo manifestado sus deseos lady Holland de ver las preciosidades que contiene ese Real Monasterio, ha obtenido para ello el Real Beneplácito en cuya inteligencia dispondrá V.R. se enseñe a esta Señora y personas de su comitiva ese edificio y todo lo que hubiera digno de la curiosidad de los extranjeros».⁷⁵

Cambiando de tercio, y para completar el bosquejo de los pareceres generales de Mylady, se puede decir que, en contraste con lo vivido en Inglaterra, tres son las peculiaridades españolas que la contrarían y la perturban especialmente: el clima (el factor menos reseñable y más anecdótico), la inseguridad de los caminos y las costumbres religiosas.

Recién llegados a Madrid, los Holland encuentran insoportable el calor de la llegada de la primavera, así que, temiendo por la salud de sus hijos y las suyas propias, emprenden un viaje por Andalucía huyendo del poso de verdad que vieron en un dicho sobre el clima madrileño, que «no extingue la candela y mata al hombre»⁷⁶. El calor les resulta a veces *insufferable*⁷⁷ en el primer año, hasta que con el mes de octubre llega un *delicious weather*⁷⁸; dos años más tarde, Mylady ya utiliza peyorativamente la metáfora *English weather*⁷⁹.

Casi tan difícil de controlar y, sin duda, tan inherente a la realidad de la España del XIX como lo era el clima, aparece el problema de la delincuencia en los

⁷² 7th October 1803, p. 101.

⁷³ 16th February 1803, p. 27.

⁷⁴ 29th April 1803, p. 47.

⁷⁵ A.H.N., «Estado», legajo 5514, n.º 52.

⁷⁶ *The Spanish Journal*, 16th February 1803, p. 29.

⁷⁷ 31st May 1803, p. 62.

⁷⁸ 24th October 1803, p. 105.

⁷⁹ 12th January 1804, p. 132.

solitarios caminos⁸⁰. El matrimonio inglés viajó bajo la sombra de esa realidad, cosa nada extraña por otra parte teniendo en cuenta los numerosos desplazamientos que realizaron. De todos modos, y a pesar de la preocupación de lady Holland, la buena suerte se alió con su familia y sus acompañantes, no pasando nunca los relatos de unos minutos de tensión que a veces llevan a la protagonista a sentirse *seriously terrified*⁸¹. Para Mylady el problema de los caminos en mal estado que reseñan otros viajeros, es incomparable al de la inseguridad en los mismos, en los que «las posadas están llenas de bandidos gitanos y los contrabandistas obligan a los viajeros a comprar su mercancía a precios exorbitantes»⁸². En Córdoba, dialogan con un jefe de aduana que les pinta *the state of the country from robbers as deplorable*⁸³, tres ladrones habían sido detenidos en la ciudad ese día y quinientos en los últimos siete meses.

No obstante, si a su regreso a Inglaterra le hubieran preguntado a lady Holland por lo que más le desconcertó de la cultura española, a buen seguro habría respondido que las costumbres religiosas. Las descripciones de la *Fête Dieu*⁸⁴ de Sevilla aparentan ser pretendidamente asépticas, la escritora parece segura de que cualquier inglés que leyera el relato se sentiría casi tan estupefacto como ella cuando contempló las hogueras, presencié las procesiones o escuchó las plegarias por las ánimas. Desde la perspectiva de asistente a una manifestación humana nueva para ella, la dama inglesa considera haber observado un «bonito» espectáculo en una ciudad que *was the first place where the Inquisition was established* y que *in early times, was the seat of extravagant and gloomy superstition*.

En la ya mencionada visita del matrimonio al monasterio de El Escorial⁸⁵, la asepsia valorativa no evita que los hechos vuelvan a hablar por sí mismos, para sorpresa de cualquier lector anglicano: «En el coro vimos a los dos monjes que estaban rezando por el alma de Felipe II. Desde el momento de su muerte hasta el día de hoy, dos frailes han estado intercediendo incesantemente por el bienestar de su alma; los monjes son relevados cada seis u ocho horas».

⁸⁰ La comitiva de los Holland era relativamente numerosa, pues —además de los sirvientes— acompañaban al matrimonio Holland sus dos hijos, lord Howard (hijo de lord Carlisle), el reverendo Matthew Marsh (tutor del anterior) y Mr. Allen (médico y amigo de la familia). Solos o acompañados, es de suponer que no realizaron el viaje sin escolta, al menos en su mayor parte; hay constancia de dos peticiones del embajador inglés a Pedro Cevallos para que procure protección militar a los Holland, la primera desde Madrid hasta el puerto de la Coruña para partir a Inglaterra y la segunda, desde Madrid hasta Portugal (finalmente fue en Lisboa donde cogieron el barco); reproducimos la respuesta de Cevallos a la primera petición (ambas en A.H.N., «Estado», 1.5514):

«San Ildefonso, 26 de Agosto de 1804. Al encargado de negocios de Inglaterra:

Muy Señor Mío. En vista del Oficio de V.S. de veinticuatro del corriente, le incluyo el adjunto pasaporte para que el lord Holland pueda trasladarse con su familia desde Madrid a Burgos y de allí a La Coruña a fin de embarcarse en aquel puerto para restituirse a Inglaterra; y paso con esta fecha la Orden correspondiente al Capitán General de Castilla la nueva para que ponga a la disposición del mismo tres soldados de la guarnición de Madrid para escoltarle en su viage...».

⁸¹ 13th May 1803, pp. 49-50.

⁸² 16th February 1803, p. 29.

⁸³ 6th June 1803, p. 69.

⁸⁴ *The Spanish Journal*, 8th June 1803, pp. 70-71.

⁸⁵ 6th April 1804, pp. 141-142.

La ironía de la narradora emerge cuando comenta cómo el obispo de Sevilla, en tiempos de epidemia, había suprimido las representaciones de teatro laicas por ser una ofensa «capaz de provocar la ira de Dios»⁸⁶ y había mantenido las corridas de toros. Durante la estancia en Valencia, otro jerarca recibe las críticas de la inglesa por su falta de sensibilidad con la cultura no religiosa, pues un arzobispo de esa ciudad, «que era un fanático»⁸⁷, requisó los fondos para la reconstrucción del incendiado teatro.

Sin lugar a dudas, tal y como asegura Fyvie⁸⁸, Elisabeth Holland era una mujer creyente que «nunca toleró conversación irreligiosa alguna en su casa»; seguramente por eso —y desde su perspectiva protestante— se muestra contraria a ciertas expresiones de la religiosidad española por considerarlas supersticiosas. En Lerma, un canónigo pide al matrimonio que huela una reliquia, el hueso de Santa Rosa de Lima, cuyo aroma es milagroso y real por «ser mantenido por curas y no por frailes, pues ellos usan siempre engaños». La inglesa piensa al respecto que «ciertamente el hueso tenía un olor fuerte, pero el almizcle era más bien ofensivo para los olfatos escépticos»⁸⁹.

Como buen «rey de los españoles», Carlos IV está igualmente condicionado por sus prejuicios religiosos, que se presentan estrechamente relacionados con la falta de sensibilidad y la ignorancia. En la visita de los Holland a la Academia de las Tres Nobles Artes, conocen que el rey quiso destruir los cuadros con motivos clásicos desnudos como Venus y Danae, condicionando su supervivencia a «la promesa de que los ojos del público no deberían sufrir el impacto de semejantes imágenes»⁹⁰. Otro episodio en este sentido es la prohibición del monarca a la Princesa de Asturias sobre la lectura de novelas⁹¹.

Los sentimientos de lady Holland en torno a la Inquisición se mueven entre la curiosidad y la repulsa. Cuando visita Murcia, donde dice que el Santo Oficio tiene fama de ser *most vigilant and severe*⁹², siente gran deseo de ver las celdas y las habitaciones de tortura. La visión lúgubre de la sala de juicios y del traje de los acusados o sambenito fue un prolegómeno del acceso a uno de los horrendos instrumentos de tortura, definido sarcásticamente por la inglesa como «el suave castigo por la blasfemia»⁹³.

Ya sin paliativos, lady Holland reprueba la institución religiosa ligada al nombre de España en toda Europa señalando que «ese horrible tribunal se ha convertido en una audiencia civil y en un mero instrumento del Estado; personas a las que no se atreven a arrestar y juzgar como criminales políticos son atrapados por la

⁸⁶ 8th June 1803, p. 71.

⁸⁷ 29th December 1802, p. 21.

⁸⁸ FYVIE, *Nobles Dames...*, p. 198.

⁸⁹ *The Spanish Journal*, 5th September 1804, p. 170.

⁹⁰ 2nd August 1803, p. 81.

⁹¹ 3rd November 1803, p. 122.

⁹² 14th April 1803, p. 39.

⁹³ «An iron instrument like a visor which is put upon tha face and thrusts into the mouth an iron which pinches the tongue» (Un aparato metálico a modo de visera que se pone en la cara y mete en la boca un hierro que pincha la lengua).

Inquisición, la opinión pública está aún a favor y los que no, respetan con miedo a esa autoridad, por eso no se hace reforma alguna»⁹⁴.

Para cerrar este apartado, en términos algo más leves, fijémonos en la referencia obligada para cualquier visitante extranjero en España: las corridas de toros. En este caso el folclore parece imbuir por completo a lady Holland, quien hace numerosas referencias al festejo tras haber asistido a varias corridas; la inglesa es especialmente descriptiva tras su primera experiencia en la Maestranza sevillana donde estaba «realmente preocupada con la posibilidad de sentirse mal por la visión de sangre»⁹⁵. Para no alargar innecesariamente este tema anecdótico digamos que la opinión general de la dama sobre la tauromaquia no es negativa, aunque no deja de estar sorprendida por la impasibilidad del público ante el sufrimiento de los corneados.

b) La Familia Real y los comensales de los Holland (nobles, embajadores y «desterrados»)

Como ya se ha dicho, el matrimonio Holland llegó a España por primera vez en un periodo de relativa distensión, la diplomacia hispana lidiaba con las exigencias de Napoleón tratando de no romper definitivamente con Inglaterra; cuando la cuerda se tensaba y los tambores de Trafalgar empezaban a sonar con fuerza, éstos marcharon a Portugal. Hablamos de tiempos confusos en los que se desconfiaba del principal aliado tanto como del gran enemigo; aunque las medidas radicales de Floridablanca contra la propaganda revolucionaria se habían relajado, aún existía una enorme desconfianza y el cordón sanitario de los Pirineos seguía presente. La propia Elisabeth se topó con este curioso problema cuando solicitó «la entrada en la frontera de Francia de una capa de arroba y media de peso que contiene alguna ropa de mujer que tiene encargada para su uso, por no encontrarse en España»⁹⁶, para lo que necesitaba un permiso real y prometer que la mercancía no era ilegal; la carta oficial al embajador inglés dice así:

«Muy Señor Mío: El Rey se ha prestado gustoso a permitir la entrada al reino de la capa para lady Holland de que habla V.S. en la nota de ayer, persuadido S.M. de que no abusará esta Señora de esta condescendencia no conteniendo dicha capa otra cosa que lo que V.S. expresa y a este efecto he pasado el oficio correspondiente...»

No forma parte del cometido de esta estudio profundizar en el panorama político de la época más allá de lo expresado en la obra a analizar. Uno de los grandes incentivos para la lectura hoy día del *Spanish Journal*, es que Napoleón (y sus campañas), Godoy, Jovellanos, Moratín, Argüelles, Nelson, el Rey y la Reina son mencionados y descritos como si aún vivieran o como si el lector viajara a esa época. En el teatro del «Diario» pesan indiscutiblemente las personas por encima del

⁹⁴ 6th October 1803, p. 100.

⁹⁵ 31st May 1803, p. 63.

⁹⁶ A.H.N., 1.5514, nº 2.

escenario, y lady Holland conoció o fue coetánea de grandes individuos a los que referirse. Con gran acierto, Virginia Woolf indica que en las páginas de lady Holland los «personajes están descritos en un estilo tosco, como si rasgara su yeso, ahora por este lado, ahora por el otro. ¡Pero qué cantidad de retratos consiguió, y con qué seguridad!»⁹⁷.

Claro está que hay que considerar al testimonio del *Spanish Journal* como uno de los muchos puntos de vista (ya que nunca existe una sola verdad), y —por qué no— de los más subjetivos; no es necesario ser un gran entendido sobre la política de la España de Carlos IV para comprender que estaba muy lejos del tópico monolítico y homogéneo del Antiguo Régimen; a saber: los enfrentamientos entre los «golillas» (ministeriales) de Floridablanca con la alta nobleza arandista polisindial, pasando por el posterior de ambos contra lo que significaba Godoy (que ni era político de carrera ni de cuna), la propia división de la familia real avivada por la alta nobleza y evidenciada primero en El Escorial y a la postre en el motín de Aranjuez, los intereses de los embajadores de las potencias extranjeras y, por último, la corriente de opinión procedente de la embrionaria cepa liberal española (germen de las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1837). Por eso es importante reseñar que no sólo hay que entender lo que lady Holland dice sobre España como un producto de la suma de sus prejuicios y sus valoraciones *in situ*. Resulta de mayor trascendencia conocer el perfil de sus amistades españolas a la hora de valorar sus juicios, incluso antes de recoger lo dicho sobre María Luisa, Godoy, etc.

1. *Los amigos de los Holland*

En España, el matrimonio protagonista de este artículo se comportó como si Holland House fuese más que una construcción material, llevando consigo ese inherente amor a la reunión y a la conversación de alto nivel; muchos de los días reseñables para lady Holland empiezan con la cena, la enumeración de los invitados y el desarrollo de la velada. Precisamente, en España, tras la reacción gubernamental a raíz de la Revolución Francesa, era impensable escribir o hablar en público en contra del gobierno; sin embargo, aunque no fuera totalmente seguro, la tertulia se convirtió en el único medio posible de discutir al poder central⁹⁸.

Simpatizantes de la Francia revolucionaria, reformistas preliberales moderados, ilustrados progresistas, nobles tradicionales pero antigodoístas... ha de subrayarse que el espectro ideológico de la gente relacionada con los Holland era variado, pero casi todos tenían en común su hastío hacia la política del país; en muchas ocasiones, la pareja era convidada u organizaba cenas con grupos heterogéneos de invitados⁹⁹; «el viaje por España de los Holland en 1803-1805, que tan importante fue

⁹⁷ WOOLF, *Viajes...*, p. 220.

⁹⁸ MARTÍNEZ QUINTEIRO, M^a Esther; *Los grupos liberales antes de las Cortes de Cádiz*; Madrid, Narcea, 1977, p. 17.

⁹⁹ «Lambert, Mouravieff-Apostol, Frere, Rist, Andreoli, Quintana, Balbi, Mr. Chamberlain a la cena...» (*The Spanish Journal...*, 7th October 1803, pp. 100-101).

para el conocimiento del país, sus gentes y de sus problemas, dejó una huella imborrable en cuantos españoles conocieron a la ilustre familia»¹⁰⁰.

El primer gran bloque de amistades de la pareja inglesa está formado por la alta nobleza, nunca partidaria de grandes cambios, pero apartada del poder tiempo ha por los ministros «tipo Patiño» y ahora por Godoy. Uno de los compañeros más asiduos de los Holland fue Pedro de Toledo, duque del Infantado, definido como «con diferencia, el más amable y caballeroso» y estrechamente vinculado al príncipe Fernando (como dice la propia Elisabeth); ésta era la causa —o quizás el efecto— de que el noble no fuera bien visto por la Corona: «uno sólo puede desprestigiar las oscuras conexiones que privan a la sociedad de su ejemplo y talento»¹⁰¹. Lord Holland vio en este español a la esperanza de una monarquía constitucional, por lo que el duque lo decepcionó en dos ocasiones: cuando se unió inicialmente a la monarquía josefina, y cuando Fernando VII abolió Carta Magna de las Cortes de Cádiz¹⁰².

Otro importante miembro de la nobleza que se ganó la amistad de la inglesa fue la Condesa de Montijo, «poseedora de un talento y una inteligencia fuera de lo común, además de su inclinación satírica aunque a veces su inclinación por Jovellanos y otros perseguidos la hace demasiado propensa a creer las historias sobre la Corte»¹⁰³. La condesa de Montijo organizaba una importante tertulia de pretensiones reformistas y contrarias al gobierno dentro del «partido aristocrático»¹⁰⁴. Los Holland cenaron también en varias ocasiones e hicieron amistad con otros nobles como los marqueses de Villafranca o los Duques de Osuna; con la entrada de los franceses, la marquesa de Ariza confió en lady Holland entregándole todos sus objetos de valor para que los pusiera a salvo¹⁰⁵.

Buen amigo de sir Henry y lady Elisabeth, fue el duque de Gravina, comandante en jefe de la armada española y embajador en París, hasta que murió en 1806, posiblemente como consecuencia de las heridas sufridas en Trafalgar; lord Holland lo conoció en su primer viaje a España, haciendo juntos el trayecto desde Inglaterra; lady Holland lo define como un «hombre excelente, franco y de buen corazón»¹⁰⁶, siendo además «el único italiano querido por los españoles»¹⁰⁷. Gravina mantuvo una intensa correspondencia con lord Holland, y parece que no era bien visto por la Reina y Godoy, pero sí por el Rey¹⁰⁸.

Incidamos en el último lugar de este bloque sobre el XVIII conde de Fuentes, Don Armando Pignatelli, Grande de España, al que Mylady conoce en Inglaterra y

¹⁰⁰ MORENO ALONSO, *La...*, p. 93.

¹⁰¹ *The Spanish Journal*, 24th October 1803, p. 106.

¹⁰² MORENO ALONSO (1997), pp. 271-275.

¹⁰³ *The Spanish Journal (Descriptions and sayings)*, p. 194.

¹⁰⁴ LA PARRA, *Godoy, la aventura del...*, p. 47.

¹⁰⁵ MORENO ALONSO (1997), p. 286.

¹⁰⁶ *The Spanish Journal*, 21st December 1803, p. 131.

¹⁰⁷ 30th June 1804, p. 153.

¹⁰⁸ 31st march 1804, p. 140. Según lady Holland, Godoy y María Luisa desconfiaban de que una persona tan honesta estuviese en contacto con Carlos IV; de nuevo presenciamos una idea muy recurrente: la Reina y su amante temen ser descubiertos en sus fechorías por algún consejo bienintencionado al Rey pazguato.

considera *handsome and noble in his manners*¹⁰⁹; muerto éste le sucedió en el condado su hermano Don Alfonso, «con una gran reputación en amores de éxito, pero no muy respetable» (era uno de los amantes atribuidos a María Luisa de Parma)¹¹⁰.

Un segundo grupo de confidentes de Henry Richard y Elisabeth fueron los embajadores destinados a España por las potencias extranjeras. Ya que en la Europa de 1802-1804 la única Corona independiente aliada de Francia es España (y ni siquiera los representantes de este país apoyaban al gobierno español, pues el propio Napoleón pretende deshacerse de Godoy en numerosas ocasiones), no hace falta especular demasiado sobre cual podía ser el signo de los comentarios sobre los reyes y su favorito por parte del ruso Mouravieff, el danés Bourke, el genovés Serra, el francés Hermann¹¹¹ y J.H. Frere (entre otros ingleses). Destacar por ejemplo a Ivan Mouravieff-Apostol (1769-1851), de «espléndidos y brillantes talentos», persona poseedora de una cantidad ingente de información¹¹², y a John Hookman Frere (1769-1846), «un curioso personaje para representar a una nación tan poderosa»¹¹³, embajador inglés en España durante los dos viajes de los Holland por la Península y encargado de gestionar las peticiones del matrimonio al poder central, como escoltas o permisos (más a menudo que John, asiste su hermano, el también diplomático Bartholomew Frere).

El tercer grupo, posiblemente el más importante, fue el que lady Holland llama «the *desterrados* at dinner at my house»¹¹⁴, formado por gente caída en desgracia para los Reyes (como los militares posteriormente afrancesados Miguel Ricardo de Álava y Gonzalo O'Farrill), algunos de ellos considerados hoy día «liberales idealistas»¹¹⁵ como Antonio Capmany y Manuel José Quintana. Este grupo —también heterogéneo— es el de sesgo más politizado en términos ideológicos.

Álava es «un hombre muy elegante» que ha perdido el favor de la Reina¹¹⁶ y por tanto pertenece al grupo de los «desterrados», por ello cuenta con la simpatía de Mylady¹¹⁷. Aunque abandonó la causa francesa en 1811, Álava fue encarcelado en tiempos de Fernando VII. Lady Holland no conoce a O'Farrill hasta su segundo viaje a España, pero ya antes da noticias sobre su caída en desgracia por culpa de la simpatía declarada de su esposa al jacobinismo¹¹⁸; la historiografía definirá a este militar como un afrancesado «patriota» pero escéptico sobre la posibilidad de expulsar al invasor¹¹⁹.

¹⁰⁹ *The Spanish... (Descriptions and sayings)*, p. 199.

¹¹⁰ *Ibidem*.

¹¹¹ Para aclarar el tema de la oposición francesa a Godoy, ver el último apartado del trabajo.

¹¹² *The Spanish Journal...*, 10th October 1803, p. 103.

¹¹³ 14th June 1803, p. 74.

¹¹⁴ *The Spanish Journal (Descriptions and sayings)*, p. 189.

¹¹⁵ NEGRO, Dalmacio, *El liberalismo en España. Una antología*; Madrid, Unión Editorial, 1988, pp. 53-75.

¹¹⁶ La costumbre de explicar la política de la Historia de España en tiempos de Carlos IV en torno a la caída en gracia o en desgracia de los políticos ante la «concupiscente» María Luisa de Parma es un vicio que nace durante su mismo reinado y que no se ha extinguido; en fin, en este caso parece que lady Holland habla con conocimiento de causa, pues tiene el testimonio directo de Álava.

¹¹⁷ *The Spanish Journal*, 19th June 1804, p. 148.

¹¹⁸ 28th July, 1804.

¹¹⁹ MARTÍNEZ QUINTEIRO, *Los grupos liberales...*, p. 101.

Los llamados «liberales idealistas» fueron los padres de la Constitución de 1812, redactada —como es sabido— en unas condiciones extraordinarias en las que el vacío de poder daba a la nación soberana la posibilidad de regir su destino y quitaba toda legitimidad a unos monarcas que habían abdicado en el invasor francés. El liberalismo utópico de estos literatos-filósofos (Argüelles, Quintana, Capmany, el conde de Toreno...) chocó con la realidad española tras la marcha de los franceses (y tras el posterior intento que siguió al pronunciamiento de Riego), por lo que los sucesivos proyectos de Carta Magna tuvieron que ser más «realistas» y pactar con las fuerzas conservadoras. Paradójicamente, hoy día se tiende a considerar incluso al *Estatuto Real* como una manifestación más madura, aunque menos pura, de la doctrina liberal.

Antonio Capmany (1742-1813), fue un «conservador de tendencia liberal por sentido común», defensor de un modelo constitucional histórico similar a los perdidos fueros de Aragón, en detrimento del modelo francés de 1791 y miembro de las Cortes de Cádiz¹²⁰. Elisabeth Holland ve en él a «un hombre de extraordinaria inteligencia y vivacidad, y un orden mental fuera de lo común»¹²¹; con casi total seguridad, las opiniones jesuíticas que expresa la inglesa provienen de conversaciones con el historiador catalán. Reseñable por encima del resto es Manuel José Quintana (1772-1858), quien «dio sentido al liberalismo español»¹²² y fue maestro de otros liberales; alabado por todas las generaciones posteriores, presidió una importante tertulia y puso su pluma al servicio de las nuevas ideas antes de 1808, aludiendo sesgadamente en sus poemas a sueños como la soberanía nacional¹²³. Los Holland se encuentran con Quintana en repetidas ocasiones, la amistad entre sir Henry Richard y el madrileño ya ha sido mencionada, ella trató también a solas con el «muy agradable» Quintana con quien pasa una *delightful* tarde en el Retiro¹²⁴.

Realmente desterrado —y presente en Cádiz aunque sea más que discutible llamarle «liberal»— se encontraba Jovellanos; el celebrado escritor gijonés fue confidente y amigo del matrimonio. Lord Holland conoció a Don Gaspar¹²⁵ en 1792, durante su primera visita a España; desde entonces, una mutua admiración rigió esta amistad aderezada por la simpatía «montesquieauniana» que el español sentía hacia la política inglesa y por la veneración¹²⁶ que el joven lord profesaba por este intelectual treinta años mayor que él. La afinidad entre los dos varones llevó a lord Holland a hacerse con los planos del castillo de Bellver, donde Jovellanos permaneció preso desde 1801, y encomendarle a Nelson su rescate; en una llamativa carta¹²⁷, el almirante contesta apenado por la dificultad de la empresa.

¹²⁰ NEGRO, *El liberalismo en...*, p. 71.

¹²¹ *The Spanish Journal (Descriptions and sayings)*, p. 199.

¹²² NEGRO, *El liberalismo...*, p. 71.

¹²³ MARTÍNEZ QUINTEIRO, *Los grupos...*, pp. 41-68.

¹²⁴ *The Spanish Journal...*, 18th August 1804, p. 165.

¹²⁵ SOMOZA GARCÍA-SALA, *Cartas de Jovellanos y Lord...*, vol.I, p. 32.

¹²⁶ Julio Somoza, en la línea hagiográfica que ha marcado a las obras sobre Jovellanos desde la celebración del centenario de su muerte, considera que «el extranjero, veneraba y admiraba al ilustre Maestro, cuyos escritos, tendencias y aspiraciones, vicisitudes, trabajos y persecuciones injustas, habían cautivado su ánimo».

¹²⁷ «...Ayer fui favorecido con su muy interesante carta de Lisboa, fecha del 10 de abril, dándome cuenta de la desgraciada suerte de aquel (por lo que he oído) sabio y buen hombre Don Gaspar Melchor

Lady Holland no conoció al asturiano hasta su liberación tras la caída de Godoy en 1808, viéndose desde entonces varias veces coincidiendo con la segunda visita de los Holland a España. Con anterioridad, Elisabeth Vassall relata en su Diario los intentos de su esposo por acercarse al Valido para interceder por su amigo, describiendo además las condiciones infrahumanas que éste último sufría; Jovellanos estaba recluido en una habitación sin más aire que el que deja pasar una ventana enrejada, «privado de pluma y tinta» y obligado, por tanto, a un sedentarismo que empezaba a afectar a su salud física y psíquica¹²⁸. La inglesa alude asimismo a la falta de corazón de un Godoy¹²⁹ inmune a todo tipo de intercesiones en pos del escritor, para «que se le permita retirarse a su nativa ciudad en Asturias».

Una vez liberado tras el ocaso de Godoy, en los tres años que le quedaban de vida, Jovellanos mantuvo una intensa correspondencia con lord Holland. Las referencias a lady Holland en dichas cartas son constantes en mayor a menor medida; el ilustrado dedica a «Mylady» párrafos enteros en segunda persona dando por hecho que también las leía (recurriendo a la tercera persona únicamente en momentos de indisposición de la dama, tales como el embarazo de su hija Georgina Ana) hasta el punto de poner «muy gran cuidado en hacer buena letra». Incluso, Jovellanos y Elisabeth Vassall se escriben personalmente en un par de ocasiones para el deleite del primero, quien dice extrañar las conversaciones sobre arte o literatura que en los encuentros con los Holland mantuvo con su «amiga»¹³⁰.

2. *El Príncipe de la Paz y la Familia Real*

La impresión que la narradora transmite sobre los retratados por Goya en *La familia de Carlos IV* es negativa a todas luces. Todos son a sus ojos —de una manera u otra— la triste cabeza de un país en decadencia y los representantes principales de una sociedad cortesana que «era mucho mejor en tiempos de Carlos III que ahora, pues había más libertad de conversación y de relación»¹³¹. En muchos pasajes, lady Holland capta la sensación de inseguridad que debió rodear a los Reyes al haber vivido tan de cerca la muerte de Luis XVI y al compartir frontera con el Imperio Napoleónico¹³². El propio Godoy había experimentado ya una vez lo que

de Jovellanos, encarcelado con circunstancias tan crueles en Mallorca. Hace mucho deploro su suerte y pido a Dios que pueda hacer cambiar su puesto con el de ese infeliz Príncipe de la Ignorancia; pero es muy difícil serle útil en modo alguno. Que se conociera el interés de los ingleses por su persona sólo precipitaría su muerte. Por consiguiente, debemos esperar la pronta caída del Príncipe de la Paz como el medio más probable de liberar a Don Gaspar...». (*Ibidem*, pp. 88-89).

¹²⁸ *The Spanish Journal*, 3rd November 1803, pp. 114-116.

¹²⁹ Hoy día se reconoce en Godoy a un valedor de Jovellanos; aunque el asturiano participó en la efímera destitución del extremeño, y abogó por su encierro en la Alhambra, existen testimonios escritos en los que el Rey y la Reina deniegan a su favorito el perdón para este viejo ilustrado.

¹³⁰ *Cartas de Jovellanos y Lord Vassall...*

¹³¹ *The Spanish Journal (Descriptions and sayings)*, p. 194.

¹³² Sobre la Desamortización iniciada en 1798: «El Rey, dicen, hace la Revolución en España, el pueblo en Francia. Si efectivamente lo dicen, están haciendo un gran cumplido al gobierno, porque disponiendo esto para evitar abusos y mejorar las leyes, evitan que la gente se comporte *à la franÇaise*» (23rd April 1803, pp. 44-45).

era caer en desgracia, y además sabía que el desenlace fatal de alguna de las comunes enfermedades del rey lo dejaría en manos de un heredero que le odiaba¹³³; la inglesa supo respirar en la Corte española esa impresión de provisionalidad.

Comenzando con Carlos IV, la presentación que la autora hace de este denostado soberano coincide a grandes rasgos con el retrato robot que el imaginario historiográfico ha mantenido, nada menos que un Rey de España reducido a un «buen hombre cuyo talento reside en la caza»¹³⁴. Su talante distraído y despreocupado queda reflejado en dos anécdotas que lady Holland cuenta seguidas con la clara intención de mostrar cómo el monarca descuida por igual los asuntos de gobierno y los de casa. La primera de las noticias habla por sí misma y la traduzco textualmente: «el Rey de España está tan poco enterado de la historia de nuestros días, que aún no es consciente de la Independencia de América, y al día de hoy llama al ministro de los Estados Unidos *El Ministro de las Colonias*, estando plenamente convencido de que esas colonias aún pertenecen a Inglaterra»¹³⁵.

Ojalá todos los mitos de la leyenda negra de este reinado pudieran ser contrastados con esta facilidad; existe una carta del 27 de mayo de 1803 firmada por Carlos IV, que desmiente lo que Lady Holland escribiría meses más tarde:

«Amigo Manuel, ya veras las picardias de los franceses en vender la Luisiana a los Americanos, lo que nos da mayor derecho a quedarnos neutrales pues nos han dado palabra de no enagenarla, y lo han hecho por un friolera, en fin en ti confiamos pues nos sacas de todos los aprietos, pues no tenemos otro amigo, y yo lo soy y seré siempre»¹³⁶.

La segunda de las anécdotas constituye una prueba de que gran parte de los hechos que han llegado al día de hoy a través de los historiadores de la era fernandina, proceden de la rumorología contemporánea de la corte, no se trata de invenciones a posteriori. Tal y como lo cuenta lady Holland en su diario, escrito en 1803 y publicado en 1910, lo contó Andrés Muriel¹³⁷ en 1808: «Estando asomados a uno de los balcones del palacio de San Ildefonso un día el rey y la reina y el príncipe de la Paz, atravesó Mallo¹³⁸ la plaza en una vistosa berlina tirada de caballos ricamente enjaezados. «¿Quién va dentro de aquel coche tan brillante?», dijo el rey. «Es Mallo», respondió el príncipe de la Paz. «¿Y de donde le ha venido de repente tanta ostentación?», volvió el rey a preguntar. «Parece, señor —replicó el príncipe de la Paz—, que corteja a una vieja rica y que ésta le ha puesto en zancos»».

¹³³ «El Príncipe de la Paz es nativo de Extremadura y declara con frecuencia su intención de retirarse allí tras la muerte del Rey» (11th January, 1804, p. 133).

«Las estrategias que el Príncipe de la Paz pone en práctica para prevenir que pueda ser privado de sus posesiones en un futuro adverso, son ridículas» (28th July 1804, p. 160).

¹³⁴ 14th June 1803, p. 75.

¹³⁵ 6th September 1803, pp. 86-87.

¹³⁶ ARCHIVO GENERAL DE PALACIO, *Papeles Reservados de Fernando VII*, tomo 95.

¹³⁷ ANDRÉS MURIEL, *Historia de...*, tomo II, p. 36.

¹³⁸ Manuel Mallo y Quintana, neogranadino nacido en Popayán. Sirvió en Madrid como guardia de Corps, en varias obras aparece como uno de los amantes atribuidos a María Luisa de Parma; amigo de Simón Bolívar, introdujo al prócer en la corte.

Con todo, aun dejando claro que el monarca napolitano no se interesa por la política, lady Holland se contradice al hablar de decisiones tomadas por el dicho rey; de cualquier modo, el sentido común hace excesivo a todas luces llevar a Carlos IV hacia la caricatura tan extendida del viejo cornudo y bonachón que se dedica a cazar y a hacer relojes. En definitiva, este personaje aparece tan desdibujado como acostumbra a hacerlo en el resto de fuentes, siendo el símbolo de la debilidad de su país en ese momento.

La figura de su Primer Ministro —el Príncipe de la Paz— es tan controvertida, que ni siquiera los Holland se pusieron de acuerdo a la hora de retratarla, siendo distinta hasta la impresión física que tuvieron del valido; mientras que el caballero ve cierta majestuosidad en él... «sus maneras, aunque un poco indolentes, eran graciosas y llenas de encanto, su palabra elegante y original, parecía nacido para una alta posición y hubiese pasado, allí donde estuviera, por el primer personaje de cualquier salón»¹³⁹... la dama lo describe peyorativamente como «un hombre grande, basto y de complexión ruda, con una imagen pesada, indolente y voluptuosa»¹⁴⁰.

Moreno Alonso dedica un desconcertante apartado a la cierta amistad que unió a Manuel Godoy y a sir Henry Richard, de quien el primero dice en sus *Memorias* «mi gratitud a lord Holland será tan grande y tan perfecta como es noble y respetable su carácter» a pesar de ser «de ningún modo parcial mío en cuanto al rumbo de política que yo seguí con la Inglaterra». El noble inglés, crítico con la política de Godoy durante su gobierno, mantuvo el contacto con el desgraciado político una vez comenzó su exilio, llegando a ofrecerle asilo en Inglaterra si su integridad peligraba tras la muerte del depuesto Carlos IV. Tras una primera reunión en Verona, se vuelven a ver en Roma en torno a 1824, cuando lord Holland anima al desmejorado extremeño rebelándole una confidencia de Napoleón: Godoy era la única persona a la que siempre había temido. El último encuentro entre ambos se produjo en París en 1838, el barón se siente conmovido por la pobre situación económica y personal (Pepita Tudó marchó a España para defender los derechos de su marido y no volvió) en la que se encontraba y le ofrece su protección¹⁴¹.

A ojos de la autora del *Spanish Journal*, la política de enriquecimiento y ennoblecimiento de su estirpe que atribuye a Godoy «es una gran prueba de locura, vanidad y egoísmo. Una locura por imaginar que esas medidas puedan mantenerse tras el Príncipe de Asturias, tan inclinado a cazar a ese pájaro gordo; de vanidad por obtener títulos de grandeza para asemejarse a los que son llamados Grandes en memoriales; de egoísmo, en esta crisis cuando los nuevos impuestos y la escasez oprimen a todas las clases para conseguir prevendas que le enriquezcan»¹⁴².

En alguna de sus múltiples referencias a las evoluciones diplomáticas tras la Paz de Amiens, lady Holland se hace eco de los intentos de Godoy a la hora de utilizar el acercamiento a Inglaterra como contrapeso a las presiones francesas: «hay un informe que el Príncipe de la Paz ha puesto denodadamente en circulación, dice

¹³⁹ LA PARRA, *Godoy, la aventura...*, p. 73.

¹⁴⁰ *The Spanish Journal...*, 27th August 1803, p. 74.

¹⁴¹ MORENO ALONSO, *La forja...*; pp. 62-67.

¹⁴² *The Spanish Journal...*, 11th January 1804, p. 133-134.

que las exigencias de los franceses son inaceptables, y la conducta de los ingleses muy generosa...»¹⁴³; esto pone al favorito en constantes disputas con Francia: «La carta de la que Hermann¹⁴⁴ era portador estaba remitida por Bonaparte a el Rey, conteniendo numerosas acusaciones contra el Príncipe de la Paz, no sólo por su incapacidad, sino también por su duplicidad y falsedad»¹⁴⁵.

Estos datos, suponen por sí solos un importante dato para conocer la política de la época vista por una contemporánea bien informada, pero la narradora denigra su valor con este nuevo ataque a la credibilidad del Primer Ministro español: «recientemente los franceses se sintieron lo suficientemente fuertes como para desplazarle —a Godoy—, pero la Reina despertó, perdonó sus indignidades sobre ella, y lo protegió con su influencia»¹⁴⁶; en este caso, al reducir la política española a los devaneos de cámara, la principal afectada es la Reina, próximo objeto de análisis.

Más cuantiosas que al Rey son las alusiones a su consorte; la primera noticia que en España tiene lady Holland sobre María Luisa de Parma es «la notoriedad de los amores de la Reina», lo que parece que es un frecuente tema de conversación incluso «entre los muleros». Cómo no, el máximo ejemplo de esos caprichos de la primera dama es Godoy: «todas las escalas sociales desaprueban la elevación del Príncipe de la Paz y adscriben su ascenso a la verdadera razón». La inglesa considera que esos «comportamientos disolutos» son desagradables y contraproducentes a la hora de mostrar cualquier encanto¹⁴⁷.

Sin embargo, esta total aversión cambia en cierto modo cuando Elisabeth conoce a la Reina; entonces observa que sus modales expresan «una gracia fuera de lo común» y que «muestra un gran apresto para la conversación y buen gusto para escoger los temas», encontrando «todo lo que dijo, halagador». Ese mismo día, tras esta pequeña concesión, lady Holland denota el poder sexual de la Reina sobre el Rey al reservarse en exclusiva el uso de guantes¹⁴⁸ ante Carlos IV pues «producen un efecto psíquico sobre él» y sobre «la rama española de la familia Borbón». Mylady se sorprende enormemente de los veintidós embarazos de María Luisa, y conoce a los seis hijos supervivientes, entonces lanza su célebre acusación al ver al «hijo favorito» de la Reina, el Infante Francisco de Paula *bearing a most indecent likeness to the P. of the Peace*¹⁴⁹.

Con María Luisa, parece que la autora pierde cualquier tipo de solidaridad femenina y sigue haciendo más caso a lo que le cuentan sobre ella que a la buena impre-

¹⁴³ 13th September 1803, pp. 88-89.

¹⁴⁴ «El 2 de octubre Herman llegó a Madrid con instrucciones terminantes para reclamar el pago del subsidio o la entrada de España en la guerra contra Inglaterra, con la siguiente recomendación adicional a Talleyrand: «...en el caso de que hallarais la ocasión de hacer caer del trono de España al príncipe de la Paz este resultado interesa más que cualesquiera otros, pues los preparará» (LA PARRA, *Godoy, la...*, p. 316).

¹⁴⁵ 3rd November 1803, pp. 113-114.

¹⁴⁶ 3rd November 1803, p. 112.

¹⁴⁷ 16th February 1803, p. 28.

¹⁴⁸ Las alusiones a la coquetería de la Reina y a sus esculturales brazos, son bastante comunes en las fuentes de la época; en varios retratos de Goya se puede observar a María Luisa lucir sus brazos desnudos, de esta manera hay que interpretar los juegos de la esposa de Carlos IV enseñándole y ocultándole las extremidades superiores.

¹⁴⁹ 14th June 1803, p. 75.

sión que le causó en directo. La figura de la Reina es la de una mujer amante del lujo y derrochadora, reducida a lacaya por sus amantes y profundamente competitiva, envidiosa y celosa.

La supuesta persecución de Godoy al Príncipe de Asturias, es uno de los mitos de la historiografía española de la primera mitad del XIX; sin embargo, sólo hay constancia histórica del odio de Fernando al protegido de sus padres. Lady Holland¹⁵⁰ habla de las malas relaciones entre padres e hijo y de la animadversión de Godoy hacia Fernando, pero también de que los príncipes conspiran: «lenguaje indiscreto ha sido usado en las habitaciones de los Príncipes de Asturias durante la enfermedad del Rey, lo que naturalmente ha indispuerto a la Corte vieja con la joven»¹⁵¹. En esta línea, cuenta también la inglesa que «la aburrida uniformidad de la Corte es insoportable para la pequeña Princesa María Antonia, quien ya escucha proyectos de reforma hasta que llegue el momento en el que tenga suficiente poder para llevarlos a cabo»¹⁵². En las páginas del *Spanish Journal* se hace evidente la distancia que existía entre los Reyes y los príncipes de Asturias.

Tampoco es objetiva lady Holland cuando habla de celos de María Luisa a la princesa María Antonia de Nápoles; sin explicar claramente por qué, asegura que la Reina es totalmente contraria a la presencia de los italianos en la Corte¹⁵³. Efectivamente, la Princesa de Asturias era observada con lupa en la Corte, pues su madre María Carolina de Nápoles había conseguido llevar una política independiente de Napoleón con la ayuda de los ingleses, por tanto, el ascenso al poder del Príncipe Fernando convenía tan poco a Napoleón como a Godoy. Un año más tarde del fechado en el diario, los franceses interceptaron una carta de María Antonia a su madre augurando la inminente exoneración del Príncipe de la Paz si el Rey no sobrevivía a su enfermedad¹⁵⁴.

Continuando con el tema de la competitividad y los celos «femeninos», mucho más graves que la presunta rivalidad personal de María Luisa con la Princesa de Asturias, son las insinuaciones sobre la conexión de la soberana con la muerte de la Duquesa de Alba. Fue Merry (embajador inglés en París) el primero que habló a lady Holland de la duquesa: «murió el pasado verano, supuestamente envenenada (...) Era muy guapa, popular, y por su atracción sobre la alta sociedad era objeto de celos para el más todopoderoso»¹⁵⁵. Unos meses más tarde, la insinuación empieza a dejar de serlo: «La Duquesa fue siempre objeto de celos y envidia por parte de la Gran Dama; su belleza, popularidad, gracia, riqueza y rango corroían su corazón»¹⁵⁶. La última alusión al respecto es una noticia sobre la compra que

¹⁵⁰ «Su política —la de Godoy— es inenarrable. En su conducta con el Príncipe de Asturias, en vez de conciliarse o demostrar las usuales muestras de respeto debidas a este rango, le ofende, y le ha insultado con desaires» (11th January 1804, p. 134).

¹⁵¹ 11th January 1804, p. 132.

¹⁵² 3rd November 1803, p. 112.

¹⁵³ 21st June 1804, pp. 148-149.

¹⁵⁴ LA PARRA, *Godoy...*, pp. 323-324.

¹⁵⁵ La traducción masculina al castellano quita malicia al comentario: *was an object of jealousy to one who is all— powerful* (23rd April 1803), ¿quizás mejor «todopoderosa»?

¹⁵⁶ 17th September 1803, p. 92.

los Reyes y Godoy efectuaron, a precio de saldo¹⁵⁷, de los bienes subastados de la duquesa¹⁵⁸.

En el capítulo de los atribuidos a la reina fijémonos sólo en Godoy, sobre el que el siguiente pasaje es bastante significativo a la hora de explicar dos artificios perennes historiográficamente hasta nuestros días: el del dominio del inferior jerárquicamente sobre la superior por cuestiones de alcoba y de sexo, y —sobre todo— la explicación de la política española a cuenta del capricho de una Reina adúltera y la anuencia del Rey: «El Príncipe de la Paz pasa alternativamente una semana en el Sitio y otra aquí: la primera la dedica a la Reina, la otra a asegurar el silencio y la obediencia de su primera y legal mujer, la Tudó, a la que ama y teme a la vez (...) Él —Godoy— la desprecia, la insulta y se ha hecho con la confianza del Rey, independientemente de su influencia...»¹⁵⁹.

Uno de los mayores ejemplos del despropósito hecho dogma es la explicación de los tres años en los que Godoy cayó en desgracia y fue sustituido por Saavedra y Jovellanos. La Reina habría desplazado a Godoy por sus continuos devaneos amorosos con otras. Por tanto, lady Holland a pesar de sus dudas¹⁶⁰ es cómplice —ingenua o capciosamente— del vapuleo acientífico que María Luisa y Godoy han sufrido hasta el día de hoy.

Recordemos ahora la idea inicial al reiterar que la historiografía española del XIX ha utilizado esta obra como argumento de autoridad aun sin leer directamente sus palabras, siendo el «espíritu» de lady Holland una grabación de la voz de los que apoyaron a Fernando VII en Aranjuez y también de los que se reunieron en las Cortes de Cádiz, que en absoluto aparecieron por generación espontánea en 1808 y 1812 respectivamente. Eran todos un reprimido grupo de oposición dispuesto a acabar en breve con el *statu quo*; la Historia la escriben los ganadores, y estos dos últimos (absolutistas fernandinos y liberales) se repartieron la España decimonónica. La supervivencia de esta visión en el siglo XX sólo es un triste epílogo alimentado por obras como la de Madol y la dificultad de la historiografía española para librarse del lastre de algunos tópicos. La lectura de lady Holland es suficiente para obviar dos siglos de autores que han repetido y —como mucho— deformado o exagerado las mismas anécdotas, los mismos rumores de aquellos años; entre todos han elevado a la categoría de verdad lo que claramente eran interesados puntos de vista y chismes politizados.

Colateralmente —al analizar, valorar y contextualizar su Diario—, hemos descubierto el tremendo valor que tiene la figura de Elisabeth Holland como una de las mujeres más destacadas de su tiempo.

¹⁵⁷ «A la muerte de la duquesa de Alba, la famosa María del Pilar Cayetana de Silva, ocurrida en 1802, el palacio quedó en una situación legal compleja (...) Godoy emprendió de inmediato las gestiones para adquirir el palacio (...) Esta ventajosa operación, aún oscura...» LA PARRA, G..., pp. 264-263).

¹⁵⁸ *The Spanish Journal*, 15th July 1804, p. 155.

¹⁵⁹ 24th November 1803, p. 118.

¹⁶⁰ «A pesar de los esfuerzos que hemos hecho para llegar a la verdadera naturaleza de estas extrañas relaciones, ahora me parecen más enigmáticas que la primera vez que tuve noticia de ellas, tampoco creo que nadie tenga la clave del misterio» (3rd November 1803, p. 112).

«Es imposible verificar con seguridad cuales son los lazos entre él y la Reina» (24th November 1803, p. 118).